

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
Provis., 8 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta adm-
nistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 37.

AÑO XXXIV.—NUM. 9149

MADRID.—MARTES 10 DE ABRIL DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

A. VALLEJO

Muebles, sillerías y colgaduras; catálogo ilustrado y tarifa de precios; exportación a todas las provincias. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

D. GARRIDO

En carta autorizada, según puede verse en todos los principales periódicos de Madrid, nos da las gracias D. Bartolomé Eblas, vecino de Linares, por haberse curado con mis específicos y tratamiento de un padecimiento de *eczema* y *acne* que sufría desde los 15 años hacia. Así se curan *Luna*, 6.

IMPORTANTE

Se ruega a la persona que hubiese encontrado una cajita de hule con muestras de sedas, que se perdió ayer en la calle de San Agustín, y se dará una gratificación de 25 pesetas; no tiene valor, y se causa un grave perjuicio al señor extranjero que la perdió.

TINKER, DENTISTA, ADMINISTRA EL

profesional de azoos para curar las muelas sin dolor ni riesgo. Alcañá, 12, 2.

ME ANTOINE LIMPIA LA DENTADURA

para por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantes, núm. 13, 2.

AGUA DE SAN LORENZO.

Curar con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquiera procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias. Por mayor, D. Melchor Garcia, Tetuan, núm. 15, Madrid, y por menor en las principales farmacias.

SAVON DES BEBÉS.

Nueva remesa acaba de recibirse de este precioso artículo de tocador. 250 pesetas la caja. RIVAS.—PRINCEPE, 41.

LA NOVEDAD

Gran surtido en adornos para trajes; artículos para regalo.—MONTEA, 2.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 10 DE ABRIL

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:
PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo que no ha debido suscribirse una compra encaje promovida entre la Audiencia de Granada y el gobernador de Málaga.

ESTADO.—Real decreto resolviendo que el arreglo postal firmado en Bruselas el 15 de marzo último sobre el peso y dimension de los paquetes de nuestras, se cumpla en todas sus partes, a contar desde 1.º de mayo próximo.

GUERPA.—Real decreto nombrando comandante general subinspector de artillería de las provincias Vascongadas a D. Nicolás Arespázcanga.

Otro autorizando a la comandancia de Ingenieros de Valencia, para que adquiriera material con destino a obras de su demarcacion.

Otro promoviendo al empleo de intendente de division a D. Agapito Sanz.

Otro nombrando director de la Academia de alumnos de artillería a D. Luis Bustamante.

Otro disponiendo que D. Nicolás Zabala vaya a la seccion de reserva del estado mayor general del ejército.

Otro autorizando al director de administracion Militar, para que adquiriera dos horas de campaña de Peyer y otros objetos.

FOMENTO.—Real decreto concediendo a D. José Maria Escribano los honores de jefe superior de administracion Civil.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Paris, 9.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-68 0/0; 5 por 100, 113-60; fondos españoles: 4 por 100 exterior 63-87 1/2; obligaciones de Cuba, 493-74; consolidados ingleses, 102 1/16.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 64-1/16; id. amortizable, 73-3/4; obligaciones de Cuba, 492-50.

Londres, 9.

Hoy ha sido distribuido el bill gubernamental sobre sustancias explosivas.

Los autores de cualquier explosión peligrosa serán condenados a trabajos forzados a perpetuidad. Sus cómplices, poseedores o fabricantes de dichas materias con un fin criminal, a 20 años de presidio.

Todo poseedor de materias explosivas que no justifique satisfactoriamente su destino, 14 años de igual pena. Al mismo tiempo se dan plenos poderes a los magistrados para obligar a los testigos a comparecer cuando sean llamados.

Londres, 9 (630 n.).

Cámara de los Comunes. El Sr. Fitz Maurice dice que no es definitivo el nombramiento de Bibeoda para gobernador del Líbano Inglaterra, añade, no ha aprobado este nombramiento. Contestando a otra interpelación, dice que el representante de Inglaterra en Egipto lord Dufferin irá en breve a Constantinopla.

El ministro del Interior, Sr. Harcourt, demuestra la necesidad de votar pronto el proyecto sobre sustancias explosivas. Los individuos armados contra la sociedad deben ser considerados como piratas. Puesto a votación es aprobado en primera y segunda lectura. Comienza la discusión por artículos.

Se ha acordado el nombramiento del vicecónsul inglés en Madagascar, cuya residencia se fijará en Tananarive.—*Fabra*

Esta noche a las nueve y media dará el Sr. Vilanova en el Ateneo la segunda conferencia sobre el congreso de Higiene celebrado en setiembre último en la ciudad de Ginebra.

Anoche salió para Valencia con su familia, nuestro particular amigo el diputado de la mayoría D. Jacobo Sales.

El día 16 del corriente se verificará la inauguración del nuevo circolo de la Inguiera liberal.

Dice anoche la *Fé*: «Fumos los primeros en dar inoperancia a la enfermedad de la reina Victoria. Pero aun es más grave de lo que nos figuráramos, si ha de darse entero crédito a lo que el correspondiente del *Temps* le escribe desde Londres.

Segun éste, las personas de la intimidad de la reina que continúan en Windsor, están inquietas, y apenas se separa de ella sir William Jenner, su primer médico.»

Contestando a un periódico de la izquierda, que ha escrito un violento artículo contra el Sr. Martos, dice el *Progreso* que este hombre publico continuará en la escena política, consecuentemente consigo mismo y con sus antecedentes, mientras la sólida encarnación de los grandes principios democráticos, no respire a despecho de todas las impedimentas en nuestras costumbres, porque sobre las tentaciones que pueda brindarle el regalo de la vida privada, esta el hábito que le empuja a trabajar por el progreso de la patria.

El ministro de Hacienda ha ofrecido a varios diputados conservadores, que le hacían observaciones sobre la cobranza de las contribuciones sobre territorial, sal y cedulas, que se cobrarán como prescriben los reglamentos, en la seguridad de que ha de devolvérsele cuanto se cobre con exceso o indebidamente.

Mucho se habló ayer tarde acerca de la derrota del Sr. Solís en las elecciones del distrito de Sigüenza.

El *Correo* discute sobre el asunto de este modo: «En algunos corcos, ya de periodistas, ya de diputados, se hablaba, con demasiado calor en nuestro concepto, de la elección de Sigüenza, en que ha sido derrotado el Sr. Solís, director del *Progreso*.

Cada cual, como sucede en estos casos, decía lo que le parecía, pero como al fin se trata de un amigo del Sr. Martos, y la actitud de este distinguido hombre público se sigue contando y tan legítimo interés, las conversaciones, por esto, se escuchaban con atención, y por los *reporters* especialmente, y más al notar el diálogo un tanto vivo que ha mantenido con tal motivo el señor ministro de la Gobernación y el Sr. Canalejas, por asegurar este último que parece hay desaseo en el gobierno de mortificar a los amigos del Sr. Martos, y por negarlo categoricamente el primero, añadiendo que en esta elección se había guardado la más perfecta neutralidad. El Sr. Canalejas, sin embargo, advirtió que de esta cuestión se trataría en su día, y todo junto contribuyó a dar cierta animación a los círculos, viniendo después los comentarios que son de rigor.

Por nuestra parte, habríamos deseado que el Sr. Solís, por tratarse de un compañero y de un amigo particular, tomase asiento en el Congreso, y también lo deseamos por representar una tendencia y estar en un grupo político que, por altas razones, quisieramos continuara, como esperamos de continuar, en las mejores relaciones con el gobierno. Y en esto que decimos, no hay en nosotros la más pequeña reserva.

Pero conocemos de antiguo el distrito de Sigüenza y creemos saber también lo que ha pasado, y como sabemos esto y conocemos aquello, decimos sin ambages, que en este asunto no hay rason para las recriminaciones y suspicacias que hemos oído; porque en Sigüenza, la candidatura del Sr. Botija era formidable, y solo con esfuerzos heroicos y reprobables habria podido ser desalojada.

No deben, pues, darse a las cosas más importancia de la que tienen, y de seguro que así lo comprenderá un hombre de la elevación de ideas del Sr. Martos.»

Esta noche, celebrará sesión en el Centro de Asturianos la academia Demolegica, haciendo uso de la palabra los Sres. Rodriguez San Pedro, Balbin de Unquera, Menendez Pidal (don Faustino y D. Juan), Acevedo, Escalera (D. Evaristo), y Blanco (D. Ramiro), acerca de tan curiosa institucion.

ANOCHE DICE EL SIGLO LO SIGUIENTE:

«Nuestro apreciable colega el *Globo* publica hoy un artículo contra algunas apreciaciones de la prensa ministerial, que no hace más que reflejar con perfecta exactitud el tranquilo y bonancible estado de las cosas, superior, y negarlo seria empeño temerario, a los mejores que aquí se han conocido, puesto que la paz se ostentaba, el respeto a las opiniones grande, el temor a las perturbaciones ninguno, y la fuerza moral del poder incontrastable.

La opinion liberal del país podría darse por muy satisfecha, y alejar de sí toda clase de recelos y de incertidumbres, si las situaciones que hubiesen de suceder a la actual ejercieran el mando con igual espíritu de tolerancia, expansion y justicia.»

Leemos en el *Canal* de Panamá correspondiente al 14 de marzo: «De una carta del Ecuador venida por el último vapor extractamos lo siguiente:

En estos últimos días fracasó una revolución en Guayaquil por no haber ocurrido el jefe que debía encabezar el movimiento.

Hubo bastante gente en la calle. Flor Urrea, interventor de correos y de antecedentes poco honorables, en los momentos del alboroto se refugió en el colegio seminario; mas no encontrándose seguro en el cuarto del rector, buscó otro escondite: el altar de la capilla de dicho establecimiento.

Noticioso Veintemilla de lo ocurrido, envió a Vicente Martin, otro tipo de calidad, a prender a Urrea. El dicho esbirro cumplió a las mil maravillas la comision principio por amarrar a Urrea y por robarle mil y pico de pesos al rector, que tenia este en la iglesia guardados, amenazándole con pegarle un tiro si llegaba a divulgar el hecho.

El cura ocurrió a palacio reclamando la cantidad robada, pero el dictador le recibió con despechos, profiriendo entre mil juramentos esta frase: «Nunca hacen las cosas como yo ordeno, ya tienen materia los diarios de Panamá para insultarme.»

Ayer se han firmado los decretos oportunos ascendiendo a ministros residentes, a todos los que en la actualidad son encargados de negocios de España en el extranjero, según las modificaciones introducidas en la ley.

Cerrada ya nuestra edicion de anoche, recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 9 (5-13 tarde). Anoche se verificó en el teatro del Liceo la primera representacion de *La traviata*.

Exitos inmenso. Aplaudidos con delirio la Theodorini y Masini. La prensa de esta capital tributa hoy los más pequeños flores rosadas la guardia de algun tesoro?

«Pues bien!—dijo Pyramo, cavaremos toda la plazaleta, si es necesario, y encontraremos el escondite. Es posible que esto sea algo largo, pues vuestra obra me trae haberlo colocado a una gran profundidad. ¡No habré podido hacer mejor! Pensad en ello, por mi parte voy a reflexionar tambien.»

El día bajaba. Roger marchó a la ciudad según su costumbre. Pero al día siguiente, a primera hora se reunió a Pyramo que estaba ya en el jardín.

«¿Y bien?—le preguntó»

«No veo,—dijo Pyramo más que una sola cosa que pueda guiarnos,—aunque no garantizo el éxito. Quanto más una tierra ha sido removida, más favorable es a la vegetacion. Si se ha hecho alguna escavacion para esconder algo, hay probabilidad de que las flores colocadas sobre un foso abierto y vuelto a llenar sean más fuertes y más frondosas que las otras. Busquemos.»

«Busquemos,—dijo Roger vivamente interesado.»

Pyramo trajo consigo una larga y delgada barra de hierro aguzada en punta, destinada a sondear el terreno más rápidamente y mucho más fácil que con la zaga. Siguiéron las mejores vias, los sitios donde el césped de Mahon parecia más grande y más robusto. Algunas decepciones esperecieron en su primer trabajo.

Dos veces la barra de hierro sonó contra un obstáculo; cavaron enseguida con gran actividad, concluyeron por sacar al aire libre algun enorme pedrusco, como se encuentran en las tierras de la Gascuña.

Pero Pyramo observó hacia una estremidad del claro un grupo de flores más altas que sus vecinas: estaban al pie de un arbusto amarillento, mientras que las hojas de los otros árboles estaban verdes.

«Aquí debe ser,—dijo,—el azadon habrá tropezado en las raíces del arbusto que empieza a separarse.»

Los dos hombres sondearon con actividad. Muy pronto un choque sordo se hizo oír con una resonancia particular, y un cuarto de hora después una caja fue estraida hasta la superficie del suelo. Pyramo la llevo en brazos, pues su peso no era muy considerable. Era una de esas cajas de pino que se fabrican en Burdeos en gran cantidad, para encerrar las botellas de vino y en las que se espide el cargamento para las colonias.

La caja estaba forrada de hojas metálicas para proteger su contenido contra la humedad y parecia estar llena de paja. Pyramo, después de limpiar la caja, halló dentro un cofrecillo de roble, cubierto de clavos punta de diamante, y cerrado, al parecer, por un resorte secreto.

En su impaciencia Roger queria romperlo. Pyramo se lo impidió, pues no era cosa fácil, y se espsonian a estrepitar su contenido.

El buen hombre rehusó tambien ir en busca de un cerrajero e hizo comprender a su jóven amigo que no era necesario se enterase nadie de aquel secreto.

Volvió y revolvió el cofrecillo entre sus manos de mil maneras, tocando cada uno de los lados, el uno después del otro. No obteniendo resultado, lo sometió a la inspeccion de un cristal de aumento. Esta operacion duró más de una hora sin que el buen hombre diera el menor signo de impaciencia.

No sucedia lo mismo a Roger, que se impacien-

taba, saliendo de cuando en cuando a tomar el aire, marchando a grandes pasos y contentiendo con gran pena su ardiente curiosidad.

Por fin, la tapa del cofrecito obedeció a la impresion de los dedos de Pyramo el cual lo colocó abierto delante de Roger.

No se encontraba en él sino algunos papeles colocados entre dos sagutos perfumados destinados a preservarlos de los insectos: una carta cerrada con rosete, dirigida a la señorita de Boismarin, y cuyo sello mostraba la cifra de Elena en letras entrelazadas de un dibujo bastante complicado. Dos pequeñas hojas de papel, que habian conservado las trazas de haber sido plegadas y que fueron arrugadas,—tal vez por pesos—estaban en el fondo del cofrecito.

Una de ellas era una simple carta, dulce y cortés, la primera sin duda que Elena habia escrito a Juan, después de haber sabido que él la amaba. Se mostraba en ella conmovida, y sin darse cuenta de las consecuencias de unas relaciones irregulares, aceptaba con la mayor naturalidad el amor que se le ofrecia.

Ninguna de sus frases tiernas y fáciles, aun que reservadas, podria tacharse de coquetaria. La jóven no se admiraba de ser amada, pues a él estaba acostumbrada, y sonreia no poco del terror que experimentaba Juan al confesarlelo. Le llamaba «amigo mio» lo que indicaba que entre ellos habia ya cierta intimidad. La carta estaba sin fecha, trazada con una letra fina y graciosa, y firmada francamente «Elena».

«Esta mujer tenía el *Briou* hasta en su modo de escribir,—murmuró el jóven,—»

La segunda hoja era más importante y llevaba la fecha del 25 de junio, el día del santo de Juan; habia reparar Pyramo.

La señora Peyrel escribia esto a su amante: «Te regalo en el día de tu santo. ¡Cómo te has atrevido a dudar de mí! Las tristezas que me echas en cara algunas veces, no son sino nubes que pasan en el cielo de tu amor. Después queda más azul. Quieres saber mis secretos. ¡Estando seguro de que yo los tengo! ¡Qué alma no tiene sus días tristes! ¡Quieres que disimule cuando estoy contigo! No podria hacerlo.»

«Desde el otro día estoy pensando qué te regalaria el día de tu santo. Y por fin lo he encontrado.»

«Te doy mi vida y mi corazón; que te empeño para siempre, a menos que un día tú me lo devuelvas. En ese caso, me enyarías esta carta, y yo lo devolveria todo; te digo lo que hare después, eso no te importa nada.»

«Pero esto no sucederá nunca, ¡no es verdad! Tú eres el que me has enseñado a vivir, haciéndome conocer el amor. Yo soy tuya y nunca seré más tuya. ¡Qué más quieres!»

«¡Sí, yo tengo en mi pasado, en mi vida tan tranquila, un secreto. Tú lo sabrás más tarde, te lo prometo; en esto no hay nada que pueda alarmarte, nada que me recuerde, nada de que yo pueda ruborizarme.»

«Pero, no puedo decirte todavía. Perdóname cuando lo conozcas, me amaras mucho más.»

«¡Si me sucediese una desgracia—siempre se teme algo cuando una es dichosa—llevarás a Clotilde la adjunta carta que envío. Te prohibo que la abras, porque yo soy tu duña. Clotilde guarda todos mis cuadernos de colegiala y tú te has burlado de mí cuando te permití que leyases algunas páginas. En este diario íntimo, que he continuado después de mi matrimonio, pues sabes bien que soy una frentidita emborradora, se encuentran

tu nombre y me acordaba, nada de que yo pueda ruborizarme.»

«Pero, no puedo decirte todavía. Perdóname cuando lo conozcas, me amaras mucho más.»

«¡Si me sucediese una desgracia—siempre se teme algo cuando una es dichosa—llevarás a Clotilde la adjunta carta que envío. Te prohibo que la abras, porque yo soy tu duña. Clotilde guarda todos mis cuadernos de colegiala y tú te has burlado de mí cuando te permití que leyases algunas páginas. En este diario íntimo, que he continuado después de mi matrimonio, pues sabes bien que soy una frentidita emborradora, se encuentran

tu nombre y me acordaba, nada de que yo pueda ruborizarme.»

«Pero, no puedo decirte todavía. Perdóname cuando lo conozcas, me amaras mucho más.»

«¡Si me sucediese una desgracia—siempre se teme algo cuando una es dichosa—llevarás a Clotilde la adjunta carta que envío. Te prohibo que la abras, porque yo soy tu duña. Clotilde guarda todos mis cuadernos de colegiala y tú te has burlado de mí cuando te permití que leyases algunas páginas. En este diario íntimo, que he continuado después de mi matrimonio, pues sabes bien que soy una frentidita emborradora, se encuentran

tu nombre y me acordaba, nada de que yo pueda ruborizarme.»

«Pero, no puedo decirte todavía. Perdóname cuando lo conozcas, me amaras mucho más.»

CLOTILDE MIA:

«Pertenezco a Juan Guilmain, y si llegara a perderme, es a él, a él solo al que tú conoces perfectamente, a quien podrás entregar los papeles que te he confiado.»

TU ELENA.»

«¿Habeis leído?—dijo Pyramo.»

«Sí.»

«Ello no valia quizá la pena de volver a cernir la carta; pero he querido mostraros mi habilidad en esta obra.»

«¿Estás seguro de que dentro de este sobre hay una carta parecida a esta?»

«Lo dudais?—repuso el buen hombre.—Por listo que yo sea, mi habilidad no llega a redactar cartas de ese género. Además, es sencillo probarlo.»

Roger lanzó una exclamacion involuntaria. Pyramo acababa de romper el sello de una carta original.

«¿Qué haces?»

«Nada,—dijo Pyramo,—lo que ya he hecho otra vez esta noche pasada. No os asustéis. Si queréis os devolveré la carta, intacta, dentro de algunas horas. Pero para que pueda servirlos? No pensareis, supongo, en presentarla a la señorita Clotilde?»

«¿Por qué no?—dijo el jóven.—¿por qué no se asociaria ella a una obra de reparacion y de justicia? Lo debe a la verdad y a la memoria de su amiga.»

«Olvidais, señor Roger, el amor adúltero que esta carta confirma; y son asuntos a los que es difícil mezclar una jóven soltera. El señor de Boismarin no lo permitiría jamás y vos mismo os mirarais mucho en hacer ciertas confidencias a esta niña.»

«Pero esos papeles nos son necesarios, y esto a cualquier precio. Tengo la convicción que ellos nos pondrán sobre la pista del impune culpable y que encontraremos el primer indicio de la inocencia de mi hermano.»

«Puede ser,—dijo Pyramo,—falta saber cómo podremos proporcionárnoslos. Esto me parece más difícil que el hallazgo hecho en nuestro jardín inglés. La casa del señor de Boismarin está rigorosamente cerrada a los visitantes y con más razón el cuarto de su hija.»

Mientras que él hablaba, Roger habia aproximado la carta de Elena a la copia de Pyramo y quedó estupefacto.

«En verdad,—gritó él,—de las dos cartas no sé cuál es la verdadera.»

«Me adulas, señor,—dijo el buen hombre encorvándose de orgullo,—pero yo no puedo decirlo; yo tengo eso en la mano. No me conociais de largo tiempo, no me atreveria a referiros un supuesto accidente que me ocurrió un día. A continuación de una apuesta con un amigo íntimo, hice un billete de banco de mil francos, desafiándole a distinguir la copia del original; hice la cosa con cuidado, estaba herido en mi amor propio. La preparacion del papel, cuya pasta recibe ciertas tintas, me dio bastante que hacer; pero el grabado no fue cuestión más que de atención y de tiempo. Gané mi apuesta, pero os confesare que a los pocos días me fué imposible distinguir el verdadero billete del falso. Fuí a la municipal del Banco y conté la cosa francamente al director, un hombre escocote que no pensó ni un instante en tomarme por falsificador. Escribió un nombre y despido al guardando los dos billetes, cuyo doble empleo no podia negarse,

puesto que tenían la misma fecha, las mismas letras, el mismo número.

«¿Y cómo concluyó eso?—preguntó Roger, quien a pesar de sus preocupaciones no habia podido menos de interesar esta historia.

«Muy bien!—respondió Pyramo.—El director hizo examinar por dos expertos los billetes. Pasados quince días se vieron obligados a dar una solución y declararon reconocer el verdadero. El director me lo reembolsó y me compró en mil francos el falso a título de curiosidad, suplicándome que no volviese a hacer la experiencia. Yo destituí mis útiles y no es necesario que os diga que he sabido cumplir mi promesa.»

«Admirablemente,—dijo Roger—y puesto que esto no es sino una bagatela para ti, te estaré muy reconocido de que pongas esa carta como antes se encontraba. Que hagamos o no uso de ella, la carta pertenece a la señorita de Boismarin y yo tengo ya remordimientos de haberme enterado de su contenido.»

«Yo tomo sobre mí el pecado,—dijo Pyramo,—pero os confieso que yo no veo bien lo que vamos a hacer nosotros al presente.»

«¿Hasta el fin, por el camino derecho,—dijo el jóven.—Yo hablaré esta noche a la señorita Clotilde.»

«No os comprometais, señor,—dijo Pyramo.—Seré prudente, pero mi resolucio es irrevocable.»

XIV.

Clotilde.

Roger no era feo, pero afortunadamente para él tampoco era lo que se llama un hombre hermoso. Pero su varonil y enérgico semblante debia haber hecho una gran impresion sobre Clotilde.

Nada es tan delicado ni tan sagrado, ni nada es tampoco tan rápido y tan imprevisto como la explosion del amor en un alma virginal; este abandono, esta confianza, esta ignorancia de todo cálculo, de toda prudencia, esta inesperienza angelica, deben ser miradas con una respetuosa emocio, pero no se debe intentar desvirtuarlas; no existe ningun lenguaje bastante digno para expresar estos sentimientos tan puros.

No tratemos, pues, como vulgares naturalistas, de clavar sobre tabillas de alcorque las azules maripositas. Los más inspirados y los más hábiles novelistas han fracasado en estas empresas.

Clotilde no supo explicarse al principio lo que sentia ni por qué se dormia tan tarde en su apacible lecho de colegiala.

Su alma habia permanecido pura como el agua cristalina; pero tenia en su mente el matrimonio de Elena, las coquetadas de la jóven, el amor de Juan, sus propios celos, y adivinaba muchas cosas de la vida.

Aunque su amiga la habia tratado de niña en sus confidencias, adelantando a grandes pasos en la ciencia del bien y del mal, después que el convento la devolvió al mundo. Ella decía que tenia diez y nueve años, que Elena se casó a esta edad y que ella era más razonable que su amiga. Roger, según ella creia, no entraba para nada en estas reflexiones. Sentia cierta inquietud de la cual no adivinaba el motivo; tenia miedo de hacer comprender su corazón ante el tribunal de su conciencia, como si hubiese temido que hiciese una confesion terrible.

Sin embargo, una mañana, mientras que se ve-

EL BRIOU

taba, saliendo de cuando en cuando a tomar el aire, marchando a grandes pasos y contentiendo con gran pena su ardiente curiosidad.

Por fin, la tapa del cofrecito obedeció a la impresion de los dedos de Pyramo el cual lo colocó abierto delante de Roger.

No se encontraba en él sino algunos papeles colocados entre dos sagutos perfumados destinados a preservarlos de los insectos: una carta cerrada con rosete, dirigida a la señorita de Boismarin, y cuyo sello mostraba la cifra de Elena en letras entrelazadas de un dibujo bastante complicado. Dos pequeñas hojas de papel, que habian conservado las trazas de haber sido plegadas y que fueron arrugadas,—tal vez por pesos—estaban en el fondo del cofrecito.

Una de ellas era una simple carta, dulce y cortés, la primera sin duda que Elena habia escrito a Juan, después de haber sabido que él la amaba. Se mostraba en ella conmovida, y sin darse cuenta de las consecuencias de unas relaciones irregulares, aceptaba con la mayor naturalidad el amor que se le ofrecia.

Ninguna de sus frases tiernas y fáciles, aun que reservadas, podria tacharse de coquetaria. La jóven no se admiraba de ser amada, pues a él estaba acostumbrada, y sonreia no poco del terror que experimentaba Juan al confesarlelo. Le llamaba «amigo mio» lo que indicaba que entre ellos habia ya cierta intimidad. La carta estaba sin fecha, trazada con una letra fina y graciosa, y firmada francamente «Elena».

«Esta mujer tenía el *Briou* hasta en su modo de escribir,—murmuró el jóven,—»

La segunda hoja era más importante y llevaba la fecha del 25 de junio, el día del santo de Juan; habia reparar Pyramo.

La señora Peyrel escribia esto a su amante: «Te regalo en el día de tu santo. ¡Cómo te has atrevido a dudar de mí! Las tristezas que me echas en cara algunas veces, no son sino nubes que pasan en el cielo de tu amor. Después queda más azul. Quieres saber mis secretos. ¡Estando seguro de que yo los tengo! ¡Qué alma no tiene sus días tristes! ¡Quieres que disimule cuando estoy contigo! No podria hacerlo.»

«Desde el otro día estoy pensando qué te regalaria el día de tu santo. Y por fin lo he encontrado.»

«Te doy mi vida y mi corazón; que te empeño para siempre, a menos que un día tú me lo devuelvas. En ese caso, me enyarías esta carta, y yo lo devolveria todo; te digo lo que hare después, eso no te importa nada.»

«Pero esto no sucederá nunca, ¡no es verdad! Tú eres el que me has enseñado a vivir, haciéndome conocer el amor. Yo soy tuya y nunca seré más tuya. ¡Qué más quieres!»

«¡Sí, yo tengo en mi pasado, en mi vida tan tranquila, un secreto. Tú lo sabrás más tarde, te lo prometo; en esto no hay nada que pueda alarmarte, nada que me recuerde, nada de que yo pueda ruborizarme.»

«Pero, no puedo decirte todavía. Perdóname cuando lo conozcas, me amaras mucho más.»

un gran banquete, estuvo muy animado.

Londres, 10. Cámara de los Comunes.—En la sesión de la noche última ha sido aprobado el proyecto de ley relativo a las materias espolivas.

Atenas, 10. El nombramiento de Mr. Contostavlos para el ministerio de Negocios extranjeros se publicará mañana en el Diario oficial.

Habiéndose creado una legación de Grecia en Madrid, ha sido nombrado para desempeñarla Mr. Scenlonidis.—Fabra.

Los demócratas-progresistas de Valencia han acordado luchar en las próximas elecciones de ayuntamiento, coaligados con todos los republicanos que acepten la Constitución de 1869, bien como punto de partida, bien en toda su integridad con las modificaciones relativas a la forma de gobierno.

Leemos en una carta de París: «La noticia de sensación de la colonia hispano-americana la dan los diarios parisienses en la siguiente forma: Un español, tituló de Castilla, ha sido ayer citado ante el tribunal del Seno, por delito de bigamia. La denuncia ha sido presentada por su primera esposa.»

Leemos en el Globo: «El gobernador de la provincia, señor conde de Xiquena, estuvo ayer tarde en la cárcel del Saladero, y haciendo acudir a su presencia a los 63 individuos detenidos por indicios de dedicarse a la venta de billetes para espectáculos, les recordó las prescripciones del bando dictado en este punto, y aconsejándoles fueran prudentes y que vieran de no acudir a medios reprobados para conseguir su objeto, dispuso que fueran puestos en libertad todos, sin escepción.

Dícese que en breve obsequiará el embajador francés con un banquete al cuerpo diplomático residente en Madrid.

El general Cassola salió ayer para Murcia y Lorca.

Vieta, dentistas.—Espoz y Mina, 1.

Ha salido el vapor Ferrol del primer dique del arsenal de la Carraca, en el que entró para ser reconocido su casco y limpiar y pintar sus fondos.

Por los operarios del citado arsenal se han hecho varias reparaciones en las fragatas Vitoria, Sagunto, Zaragoza y Carmen, que forman la escuadra de instrucción, actualmente surta en el fondeadero de Puñales.

Se encuentran bastante adelantadas las obras del vapor San Quintín, que se halla en el segundo dique, estando casi terminada la variación de la popa. Este buque después de terminada su carena, quedará un magnífico transporté, tanto por las buenas condiciones que está dotado como por la mucha fuerza de sus máquinas.

Se continúa con la composición de las máquinas de la draga número 2. Se siguen colocando las calderas de la goleta Cerés y montando sus máquinas, como así mismo se sigue con la composición del puente, repartimientos de jardines, taquillas de banderas, camarotes, etc.

Igualmente se siguen con bastante actividad las obras del cañonero Codroceda, cañonera Atrévida, pequeñas reparaciones en el vapor Isabel la Católica y construcción de los botes de vapor para la fragata Gerona.

Las obras de los cañoneros en construcción Magallanes y Elcano, crucer-

os Castilla y crucero Infanta Isabel, están muy adelantadas. Se prepara a entrar en dique la corbeta Doña María de Molina, recientemente venida del apostadero de Filipinas.

El diputado Sr. Quiroga Vázquez está ya completamente restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba.

Para mediados de mes saldrá el señor Cánovas de Madrid, con el objeto de pasar unos días en la finca que en la provincia de Córdoba tienen los señores marqueses de Viana.

El Sr. Nuñez de Arce entregó ayer al ministro de Fomento la exposición siguiente: «Excmo. señor ministro de Fomento: Los que suscriben, creyendo interpretar los deseos de cuantos por la gloria y prosperidad de la patria se interesan, tienen el honor de proponer a V. E. se digne nombrar jefe del cuerpo de Archiveros bibliotecarios y anticuarios, al Excmo. Sr. D. Antonio García Gutiérrez, el cual, además de reunir las condiciones reglamentarias, es una de las personalidades más eminentes e ilustres de la literatura española, y muy digna en todos conceptos de desempeñar el cargo que honrarán hasta aquí nombres no menos insignes y procelosos, como son los de D. Eugenio Tapia, D. Agustín Duran, D. Juan Eugenio Hartzenbusch y D. Cayetano Rossell.

Gracia que no dudan obtener de la Justicia de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.»

Esta exposición va suscrita por 181 personas, entre las que figuran los señores Cánovas, Pérez Galdós, Canalejas, Echegaray, Cano, González Serrano (D. Urbano), Vicuña, Pedregal, Gómez (D. Valentín), Rodríguez (don Gabriel), Calderón, Novo y Colson, Figueroa, Azárate, Reus, Alvarez Osorio, etc.

Han sido elegidos diputadas a Cortes, según telegramas recibidos en Gobiernos: por Rioseco, el Sr. Flores; Lorca, Sr. Liso; Tolosa, Sr. Forregil; Cervera, Sr. Alonso Martínez (hijo), y Sigüenza el Sr. Botija.

Todo el ministerio.

El viernes próximo se verificará definitivamente en el teatro Español la función que a la memoria de D. Julián Rivera ha organizado la sociedad que lleva su nombre y cuyos productos han de destinarse a aumentar el recaudado para construir un manuscrito que sirva para contener las cenizas de aquel gran actor, juntamente con las de la no menos notable actriz Matilde Diez.

El Sr. Ducacal, con su acostumbrado desprendimiento, ha cedido gratuitamente el teatro y satisfará por su cuenta el gas y la dependencia.

La compañía del mismo teatro desahogará la comedia Sullivan, solo para honrar la memoria de Romea y en cuya obra hace por primera vez en Madrid el papel de protagonista don Rafael Calvo.

Los individuos del cuadro activo de la sociedad ejecutarán Pascual y Corvanza, de Bretón.

La señorita Cervantes tocará al arpa La danse des sylphes de Godefroid, y por último, se leerán poesías de los señores Echegaray, Zapata, Cano, Coello, Bustillo y otros autores.

SS. MM. asistirán a esta solemnidad teatral, que a juzgar por el pedido de localidades promete estar brillantísima.

De París recibimos las siguientes noticias fechadas el 7: El Figaro anuncia un gran baile en la embajada española, que tendrá lugar el lunes próximo en honor del príncipe Luis Fernando de Baviera.

El mismo periódico, en su suplemento literario, publica un notable escrito del duque de Anale, sobre la genealogía de los Borbones, en el que se afirma que el verdadero jefe de esta familia fué Roberto el Fuerte, solda-

do que murió en el campo de batalla, así como 42 de sus sucesores. Entre estos datos necrológicos, aparece el de Juan, conde de Soissons, y de Englihen, nacido el 6 de julio de 1326 y muerto en la batalla de San Quintín el 10 de agosto de 1557.

El Gaulois publica un aviso de la «Estudienta Española» a los estudiantes de París para que asistan mañana domingo a la sala de baile de Bullier, en donde los españoles se proponen dar un concierto en honor de los escolares de París, y a condición de que estos acepten la oferta.

El Gil Blas dice que se ha concedido al célebre violinista Fischer el cruz de oficial (1) de Isabel la Católica.

El XIX Siglo publica un extenso artículo en extremo honroso para los artistas españoles señorita Manri, Carmen, Trabado, Manuel Giró y otros que tomaron parte anteanoche en el gran festival de la Opera Nacional.

La Gaceta de Francia, el decano de la prensa de esta nación, se hace cargo del telegrama de Gibraltar que publicó la Epoca referente a la manera que tienen de bautizar los afiliados a La Mano Negra.

El rito no es de su invención, continúa diciendo el periódico parisiense; el responsable de la Epoca comete un error considerable; el rito de los anarquistas españoles está tomado del rito masonico, tal cual se usa en las lotías. Como los franco-masones, los internacionalistas tienden a afirmar que son libre-pensadores, sin religión ninguna, y que dejan a sus hijos en libertad de profesar la religión que quieran a partir de los 14 años.

El Temps de esta noche publica un telegrama de Madrid, en el que se dice que los jueces encargados de instruir la causa de La Mano Negra ven un obstáculo insuperable para llevar su misión a buen término, en la condición aflictiva de la clase proletaria de Andalucía, de la miseria que se observa entre la clase obrera y de los estmulos que prestan el partido de federados y las sociedades anarquistas, cuya existencia se ha reconocido legal por los órganos semi-oficiales.

El mismo periódico da cuenta de la sentencia recaída ayer en la 11ª cámara de policía correccional contra el Sr. E. de E. teniente de navío de la marina de guerra y representante en Barcelona de la sociedad de seguros de París, La Financiera; habiendo sido condenado por abuso de confianza a tres meses de cárcel.

La prensa en general demuestra cierta satisfacción al ver la resistencia de España a concluir un tratado de comercio con Alemania. A esta preocupación obedecen sin duda los artículos sobre alianzas y simpatías por España, aparecidos en la France y en otros periódicos; mayormente en estos momentos que tanta sensación han causado en Europa la noticia de la Agencia Reuters y el discurso del ministro de Negocios extranjeros señor Mancini, sobre la triple alianza de Austria-Alemania e Italia.—C.

Con extraordinaria concurrencia dió anoche en el local de la asociación general de Agricultores de España, la anunciada conferencia del bibliotecario de la misma Sr. Blazquez Prieto. El orador expuso algunas máquinas para elevar aguas, de las masificaciones y económicas, y una de ellas la conoció en América y anunciada en el periódico de la sociedad rural argentina con el nombre de «la mejor de las bombas.» Igualmente presentó los planes y la memoria de un procedimiento para elaborar finisimos aceites, basado en el principio de lavado de saco ó costal, pero que hace grandes cantidades diariamente con mayor baratura que los mejores procedimientos conocidos. Y por último presentó tres tipos de una planta textil que vegeta en casi toda España y que constituiría uno de los grandes productos de la agricultura árabe y de ella presentó muestras de telas e hilados de diferentes

colores. El auditorio acogió con grandes aplausos las luminosas ideas vertidas por el Sr. Blazquez Prieto.

Está comenzada la impresión del libro titulado Un año en Bolivia, tomo primero de una serie de viajes novelescos que piensa publicar nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el popular escritor Sr. Perillan y Buxó. A la interesante lectura de esta obra, escrita en La Paz (capital de la república boliviana), acompañarán más de veinte láminas fotográficas, que serán otras tantas copias, directamente obtenidas por el artista peruano Sr. Villalba, de tipos de indios aymaras, personajes típicos, ciudades notables, monumentos de la época incaica, vistas de paisajes, lagos, volcanes, minas y lavaderos de oro, de aquel remoto país.

Dada la reputación literaria de que nuestro compañero goza en España y en las hermosas repúblicas sud-americanas, es seguro que la edición de Un año en Bolivia será muy pronto agotada.

El comité republicano-progresista del distrito del Congreso se reunirá el jueves a las ocho y media de la noche en el local de su secretaría. A esta sesión asistirá también el comité de los republicanos orgánicos del mismo distrito.

Una nueva y dolorosa pérdida añade en estos momentos a nuestro querido compañero en la prensa D. José del Castillo y Soriano.

Su hermana política doña Crispina Miguel de Belho, señora que gozaba de generales simpatías por sus altas virtudes y singulares dotes de impreciable bondad, ha fallecido en la tarde de ayer.

Acompañamos a nuestro amigo y a toda su familia en la amarga pena que sufren por tan irreparable desgracia.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma de S. M. el rey los decretos jubilandos al ex-gobernador de provincia D. Constantino Gámbel; convocando a elecciones senatoriales por Albacete en la vacante producida por el fallecimiento del señor Moya, y un crédito supletorio del ministerio de Hacienda para terminar las obras de la cárcel-modelo.

El director de Establecimientos penales Sr. Mansi, después de visitar ayer el asilo del Pardo, manifestó el propósito de llevar a los presidios y cárceles algunas reformas y mejoras planteadas con gran éxito en el asilo.

La asociación catalanista de excursiones ha recibido una comunicación del delegado en Figueras sobre el hallazgo de unos sepulcros romanos en aquella ciudad. Dice la comunicación que el centro Artístico Industrial de Figueras ha hecho escavaciones en el Campo de San Roque, al extremo de la calle de Cremasos y cerca de la antigua Via Romana, hoy camino de la Calsada, las cuales han dado por resultado el hallazgo de tres hileras de sarcófagos, enteros unos y otros más ó menos destruidos, de más de cien cadáveres sobre un lecho de argamasa y con una piedra debajo de la cabeza a modo de almohada, cubiertos además con tejas romanas. Se han encontrado también osarios, fragmentos de cerámica, monedas de Maximiliano, trozos de anfora, lamparillas, lacrimatorios, un precioso bronce y algunos otros objetos. Enterrado todo a poca profundidad sale muy destruido por consecuencia de los golpes que han recibido aquellos objetos del arado ó del azadón al cultivarse el campo donde se han descubierto las mencionadas sepulturas. En los alrededores del mismo sitio se encuentran igualmente restos humanos, objetos y monedas pertenecientes a la época romana. Las escavaciones continúan y tal vez den todavía mayores resultados de los obtenidos hasta ahora.

Un suceso muy particular ocurrió anteayer en San Sebastian. A un caudero se le escapó una vaca al matadero y se le escapó el animal, saliendo en su persecución una turba de chirrillos. La vaca atravesó la calle del 31 de Agosto, subió al atrio de Santa María y penetró por la puerta principal en la iglesia, en donde a la sazón se celebraba una misa y era numerosa la concurrencia de fieles. Las señoras se refugiaban en los confesionarios ó huían dando gritos por la puerta pequeña; las sillas rodaban por el suelo; el sacerdote que oficiaba se retiró del altar, y el tumulto no cesó hasta que sujeta y atada la vaca fue sacada del templo.

La temperatura máxima del día 6 al sol, en Madrid, fué de 308 grados centígrados.

El mismo día, a las nueve de la mañana estaba el cielo: casi despejado en San Sebastian; despejado en Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Orense, Pontevedra, Cáceres, Valencia, Barcelona, Burgos, Valladolid, Salamanca y Ciudad-Real; chubascos en Cartagena; nubes en Alicante; algunas nubes en Segovia.

A las misma hora el estado de la mar era: tranquila en San Sebastian y Bilbao; agitada en la Coruña, Tarifa y Alicante; oleaje en Palma y San Fernando; llana en Cartagena.

Han fallecido: En Palma de Mallorca D. Francisco Motta. —En la Coruña el comisario de guerra D. Venancio Rodríguez Solís y Nuñez. —En Manresa, a los 88 años, el notario D. Antonio Gili y Roquer. —En Orense el acudalado comerciante D. Juan Romero Perez.

El Boletín oficial del arzobispado de Sevilla correspondiente al sábado último, insertó una circular del ilustrísimo señor vicario capitular, sede vacante, haciendo saber que el muy reverendo padre Fr. José de Llerena, capuchino español y postulator de la causa de beatificación y canonización del V. P. Fray Diego José de Cádiz, le ha participado desde Roma, que se ha concedido a los teólogos consultores de la sagrada congregación de Ritos, el término de cuarenta días para el detenido estudio y riguroso examen de las virtudes teológicas y cardinales practicadas en grado heroico por aquel ilustre siervo de Dios, misionero apostólico de Andalucía; debiendo dar su voto en la congregación, coram Pontifice, que Su Santidad ha fijado para el día 24 del presente abril, después de lo cual dara su decreto.

En su consecuencia, el mismo señor vicario ordena, que el día referido, y en todas las iglesias del arzobispado, se celebre una misa votiva del Espíritu Santo ó de la Beatísima Trinidad, con el Augusto Sacramento expuesto, a fin de que Dios Nuestro Señor se digne iluminar con las luces de su celestial e infinita sabiduría a los teólogos consultores que han de intervenir en tan solemne acto, y preparar con sus consejos y dictámenes la decisión de la Santa Sede en la causa de que se trata.

Ha sido aceptada la renuncia de promotor fiscal del distrito de Barcelona, en Cuba, presentada por D. Eipodio de los Santos.

Ha sido autorizado para permanecer dos meses más en la Península, D. Fernando Creus y Cagigas, promotor del distrito de Aibay, en Filipinas.

Se ha aprobado el nombramiento hecho a favor de D. Francisco Saez y Senseñach, juez de lloos Norte; el de D. Enrique Barrera para servir interinamente una plaza de abogado fiscal de la audiencia de Manila; el de D. Evaristo de Aguirre para servir en igual forma que el anterior la promoción del distrito de Quapo; y el de D. Roman Espósito, para servir, lo mismo que estos, una plaza de relator

de la audiencia de Manila, todos en Filipinas. —Se ha declarado cesante a D. José Roman Junquera, promotor del distrito de Mindoro, en Filipinas. —Y se ha dispuesto que venga a la Península, en comisión extraordinaria del servicio, D. Joaquín de Fuentes Bustillo, presidente de sala de la audiencia de Manila.

S. M. la reina doña Isabel II se ha dignado recibir esta tarde en audiencia particular al reputado y distinguido pintor de historia D. Rafael D. de Benjumea.

El senador del reino D. Antonio Martín Murga, como vocal de la junta directiva, asistió ayer a la visita girada a los asilos del Pardo.

Los acogidos en este establecimiento han causado cuatro millones de estancias desde su fundación en 24 de junio de 1890, que han costado a razón de dos y medio reales cada una.

Se han separado de la redacción del Progreso nuestros ilustrados compañeros en la prensa Sres. Nogué, Llopis y Cruselles, quienes se proponen fundar un periódico democrático titulado el Diario de la tarde.

Ha sido nombrado oficial primero del ministerio de Marina, el ordenador de segunda clase D. Antonio Reyna y Raigada.

Segun noticias telegráficas de Cádiz, han naufragado totalmente, sobre el arrecife «Los Cochinos» la polacra española Esperanza, procedente de Gibraltar. La tripulación se ha salvado.

Ha sido destinado: al hospital de Cañacao (Filipinas) el médico mayor D. Amalio Loren; al hospital de marina de Ferrol, D. Rafael Calvo Ballester.

Noticias de espectáculos: Debiendo tener lugar el debut de la compañía ecuestre y gimnástica en el circo y teatro de Pries el sábado 14 del corriente, bajo la dirección de mister William Parish, la empresa pone en conocimiento de los señores abonados que por un olvido involuntario no hayan renovado sus respectivas localidades, pueden verificarlo diariamente en la contaduría de dicho teatro, desde el jueves 12, de diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, como así mismo los señores que deseen abonarse nuevamente.

Las localidades para la inauguración se espnden en la citada contaduría. —Hoy ha llegado a Madrid procedente del teatro de la Gaité de París, la aplaudida actriz y cantante ómica Mile. Tassilly, contratada para el teatro de la Comedia.

La primera obra en que tomará parte dicha artista será la en tres actos, nueva, Niniche, que se pondrá en escena un día de estos en el citado coliseo.

El domingo próximo, 13 del actual, se dará un notable concierto extraordinario por la sociedad de profesores de Madrid, a beneficio de su digno maestro D. Mariano Vázquez, con gran rebaja de precios en todas las localidades.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades del próximo día 15, en el despacho de billetes del teatro Español, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, donde podrán recogerlos, previa la presentación del correspondiente recibo de abono; y desde el día 15 se espnderán al público en general.

Ha sido contratada para la empresa del teatro Español para trabajar con la compañía que dirigirá desde el sábado próximo el Sr. Catalina, la estudiosa actriz doña Concepción Salvador, que ha actuado durante toda la pasada temporada de invierno en dicho coliseo.

El

cosas graves, esas tal vez que tú quisieras saber. Clotilde las guardó fielmente y no temo su indiscreción. Además, aunque las leyese no me comprendería. Tú, es diferente.

«Pero tu no leeras esos papeles, prométemelo, sino después de mi muerte. Clotilde no te los daré es una guardiana segura. Y además tu deber es el de obedecerme.»

«No bagas gran caso de mis ideas negras y amame mucho. Esta carta que he empezado risueña la concluyo tristemente. ¿Crees tú en los presentimientos?»

«No quemes esta carta, como tampoco la de Clotilde, pero escúndelas bien, en cualquier sitio donde tú solo puedas encontrarlas. Te lo suplico. Sé que tienes mucha razón en quererlo todo; es necesario huir hasta de la sombra de un peligro, y yo hago por esta razón todo lo que tú quieres. Pero hoy debes obedecerme. Me he reprochado de guardar este secreto y he encontrado este medio seguro para tranquilizar mi conciencia. El misterio está bajo tu mano, tú tienes la llave, pero no lo abrirás.»

«Espero que mañana me lo jurarás como tú sabes juras las cosas. Te amo.»

Esto era todo. Después de alguna indecisión, Roger, que había leído la carta en voz baja, la pasó a Pyramo que la leyó a su vez.

«De modo... dijo el joven con un poco de amargura... ¿Clotilde me engañaba?»

«¿Cómo! Ella es engañada? ¿Sabe acaso que jois el hermano de Juan Guilmain? ¡La habéis hablado del diario de la señora Peyrel! ¿Sospecha siquiera la importancia del manuscrito que le ha sido confiado?»

«Y queréis, en fin, que por los hermosos ojos de un extranjero a quien ella no supone ningún interés en el negocio Guilmain, hiciera traición a su amiga? Sin embargo, y para razonar con más aplomo, sería bueno saber lo que dice la carta que la señora de Peyrel ha dirigido a la señorita de Boismarin.»

«¿Lo crees así?—gritó Roger enojado, pues no le había ocurrido tal idea.—Abrir esta carta, romper el sello, sería muy poco delicado, un abuso de confianza.»

«¿Y quién habla de abrir la carta?—respondió Pyramo sonriendo.—Yo quisiera solamente saber lo que hay dentro. Dejadme hacer a mí.»

«¿Cómo te arreglarás para ello?»

«Eso es cosa mía. Yo soy más clarividente que los somámbulos. Confíadme la carta y os la devolveré mañana por la mañana.»

guas palabras estrañas que Roger le dirigió inadvertidamente.

La llegada del señor de Boismarin suspendió la conversación. Aquella noche el vijo se sentó; hubiérase dicho que no le molestaba el hacer más amplio conocimiento con Roger. Sus asiduidades habían llegado a preocuparle y quería sin duda darse cuenta de los motivos que le impulsaban todas las noches a visitar a Peyrel. Era poco probable que el negociante, pudiese inspirar una amistad tan repentina, tan profunda, y Clotilde era bastante bella para inspirar una amorosa pasión. El deber de padre era velar para que nada pudiese comprometer a su hija, por la que sentía una serie y profunda ternura.

Supo arrastrar al joven a hablar de su pasado, y Roger refirió con gusto algunas de las peripecias de sus viajes y aventuras que tanto habían interesado a la señorita de Boismarin.

Gracias a su accidentada vida, le fué fácil no inventar nada; se conocía que, aunque gascon, no mentaba y el señor de Boismarin pareció formar de él una opinión bastante favorable.

No era necesario una gran perspicacia para leer en los ojos de Clotilde la simpatía que el narrador le inspiraba.

Este le inquietaba un poco. Sin embargo, pronto se tranquilizó al percibirse que el joven marino no parecía casi notar aquella simpatía.

XIII.

La carta sellada.

Roger había dominado su febril impaciencia e presencia del señor de Boismarin.

Antes de haber descubierto la carta de Elena dirigida a Clotilde, cuyo contenido deseaba conocer, sabemos que consideraba las confidencias de la joven como medio para saber mil pequeños detalles, si no sobre el asesinato, al menos sobre los diversos personajes que habían jugado de cerca ó de lejos algun papel en este lúgubre drama.

Por esta razón y no por otra, pues la sola pasión de la venganza le abrasaba el corazón, no consideraba a Clotilde más que como una posible auxiliar.

Roger, que a pesar de lo fogoso de su naturaleza, ponía un gran dominio sobre sí mismo, había llegado a disimular sus preocupaciones respecto al señor de Boismarin y evitar inspirarle la menor sospecha sobre su verdadero nombre.

El padre de Clotilde hubiera sufrido que su hija tuviese la menor clase de relaciones con el hermano del asesino.

Pero cuando el joven estuvo solo, su frente se oscureció de nuevo. Una idea fija tormentaba su cerebro mientras marchaba por las rescaladas aceras, a la incierta y vacilante claridad de los raros reverberos.

«¿Quién ha matado a Elena Peyrel,—murmuraba repetidas veces.— Volvídsme súbitamente, inquieto de su distracción imprudente, como si el verdadero asesino se hubiese encontrado a dos pasos adviniendo en el al vengador paciente e implacable.

agua que le hundaban (y era la segunda vez) a la casa de la Pirámide, de la que tenía una llave.

Llegó chorreando agua. Sin saber por que, en el vestibulo, un recuerdo muy confuso asalto su mente; el recuerdo de ciertas frases leídas por él en el proceso Guilmain, las que decían: «cabellos pegados por el agua sobre la frente... ¿Sobre qué frente? ¿Sobre la de la muerte?»

Este recuerdo era extraordinariamente ambiguo. ¿Era exacto? No pensó en asegurarse de ello. ¿Para qué?

De lo que estaba seguro, es de que la noche del crimen llovía también a torrentes. Esto resultaba de las declaraciones del vecino y del agente de policía.

Con el candelero aun en la mano, el aventurero reparó, por primera vez, en unas huellas de barro habían quedado marcadas en la alfombra. Como no había llovido desde el día en que se presentó con Pyramo en la casa, aquellas señales databan de la época del crimen.

Se encogió de hombros bruscamente. ¿Por qué preocuparse de estas tonterías? El juez de instrucción, no había entrado también como otras muchas personas? ¿Que inducción podía sacarse de estas señales confusas medio borradas?

Roger, sin embargo, no pudo menos de estremecerse, al pensar en que las partículas de este barro, reducido a polvo ahora, habían sin duda sido dejadas por los zapatos del asesino misterioso, en cuya existencia creía, a pesar de sus inútiles indagaciones.

Una huella de un pie había quedado bastante completa; a la izquierda, a dos pasos de la puerta, delante de un antiguo espejo inclinado, se distinguía perfectamente la señal de una botina de mujer de fino tacón.

Sin duda Elena se había parado allí un momento para reparar un poco el desorden de su tocado, deseosa de parecer más bella a su amante.

Roger, cuyo espíritu se perdía en estériles conjeturas, trató de acostarse en una cama que tenía preparada en la habitación del fondo.

El ruido de la tormenta, cuyo furor crecía, parecía perseguirle. Un furioso viento Norte chubascaba con quejas desgarradoras y lúgubras aullidos en los ángulos de la casa. Las persianas crujían. La lluvia azotaba los vidrios con ráfagas violentas.

Roger pensó un momento en levantarse a ir a ver a Pyramo para pedirle noticias de la carta misteriosa.

Pero estaba tan fatigado, que permaneció acostado, víctima, aunque despierto, de espantosas pesadillas.

«Una carta de la que yo he sacado copia,—respondió Pyramo.—¿Hela aquí. Podéis leerla.»

«¿La has abierto entonces?»

«¿Lo jurarías?—preguntó el buen hombre designando con un gesto malicioso el sobre intacto. Roger frunció las cejas, pero la hora de los escrúpulos había pasado.»

«En todo caso, tu te has equivocado al encerrarla en el sobre,—dijo él.—Pues la carta que me das es la de Elena; conozco bien su letra.»

«No,—dijo el buen hombre,—no es s no una copia, que no me ha costado más trabajo que sacar del modelo. Leed pues.»

Roger leyó: «Mi querida Clotilde: He aquí la continuación y fin de mi diario íntimo, que tan buenos ratos nos ha hecho pasar en otro tiempo. Si, el fin, pues no quiero escribir más. ¡Cuántas páginas tristes han reemplazado a las alegres de otros tiempos!»

«Al fin rompo mi pluma por razones que en su día te explicaré, cuando estes casada y hayas abierto tus ojos. He tenido siempre remordimientos de haberme cómplice de mis confidencias, a pesar de los juramentos cambiados en el convento; me parece que he ido tirando piedras en un estanque.»

«No leas aun este cuaderno. Yo lo escondo por exceso de precaución; no lo tomes a injuria. Pero me ha sucedido el perderlo dos ó tres veces en mis mejores escondites. ¿He supuesto que alguien lo habría encontrado. Estaba calenturienta, y como no yo que esto vuelva a suceder, te confío mis charlatanías, que son demasiado sinceras para no ser peligrosas. En rigor, una puerle comprometer su felicidad, pero no la de los otros.»

«Tú no comprenderás esto; pero no importa nada. Es muy serio. Escóndeme bien mi paquete; no irán a buscarle en tu capilla y entre tus reliquias. Guárdalo hasta que yo te lo reclame.»

«Puede ser que hubiera valido más quemarlo todo; pero me parece que no tengo el derecho de hacerlo; estos papeles no me pertenecen a mí sola, y he aquí el pequeño misterio que tu debes perdonarme. ¡No es verdad que lo harás?»

«Así, tú me respondes de ello. No es sino a mí a quien tú debes dar cuenta. Tú no hablarás nunca de esto a nadie ni aun a las personas que ames más. ¡Quiero prometerme! ¡Quiero jurarme!»

«Escríbeme sobre esta misma carta, que me devolverás mañana, y acuérdala bien que es un secreto entre las dos y que debes guardar contra todos.»

ELENA.

Debajo de la firma, la letra se cambiaba repentinamente en una hermosa y tendida letra inglesa, de fino perfil, y a rasgos esbeltos. Era la respuesta de Clotilde.

«Mi querida Elena: ¿Para qué contar tantas historias, por una cosa tan sencilla como la que me pides? Tú sabes muy bien que yo te quiero más que a nadie en el mundo.»

«Juro todo lo que tú quieras; tu diario está seguro en mis manos; el secreto de este depósito quedará entre nosotras, sucede lo que quiera. Tú sabes que se puede contar con la palma de acero de tu

Clotilde.»

Las dos cartas ocupan en las tres primeras páginas del libro en que están escritas. Sobre la cuarta página, había lo siguiente:

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 10 DE ABRIL

LA CORRESPONDENCIA ha recibido en esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-116. Puerto-Rico, 9. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Reina Mercedes, y continúa su viaje en novedad.

Suez, 9. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Santo Domingo, y continúa su viaje en novedad.

Paris, 10. El gobierno francés ha decidido enviar una escuadrilla de cañoneros a la defensa del río Colorado.

Entre los productos que la Argelia remite a la esposicion internacional de Amsterdam ocuparon un lugar preferente los vinos, cuya produccion adquiere de dia en dia una importancia considerable en aquel pais.

Londres, 10. Los despachos de los Estados-Unidos anuncian que los fenianos y los nihilistas rusos residentes allí se agitan mucho, asegurando de nuevo que la coronacion del czar en Moscú no se podrá llevar a cabo.

La guardia de la prision donde se hallan encerrados los fenianos presos en Londres ha sido reforzada ante el temor de tentativas para ponerlos en libertad.

El conde de Granville ministro de Negocios extranjeros sigue mejor de su indisposicion, pero todavia no ha podido abandonar sus habitaciones.

El Standard publica hoy una horrosa noticia segun despachos de su servicio particular. Dice que durante unas fiestas que se celebraban en Honolulu, capital de las islas de Hawai (Oceania), el navio de guerra inglés Real Alberto que se encontraba en dicho puerto, se fué de pronto a pique pereciendo 300 personas que en aquel momento estaban a bordo.

Se encuentra enfermo el Sr. Oya, interventor general del Estado.

Ha sido jubilado el Sr. Garcia Aroniz, presidente cesante de la comision de evaluacion de Madrid.

Esta tarde ha tenido lugar en la escuela nacional de Música el sorteo de las tierras para actuar en las oposiciones a la clase de arpa, que se verificó el día 14 del corriente, a las 6 de la tarde, obteniendo el número 1 la señorita Tormo, el 2 la señorita Bernis, y el 3 la señorita Esmeralda Cervantes.

El Orden, periódico conservador de Sevilla, ha publicado un artículo haciendo determinadas apreciaciones sobre el porvenir de la izquierda. Sabido es que los jefes del partido conservador liberal dejan amplia libertad e iniciativa a sus periódicos, y por lo tanto declaran los conservadores que huelgan todos los comentarios sobre inspiraciones que se den por supuestas.

Esta será seguramente la opinion de la primera autoridad del partido, ó sea del Sr. Cánovas del Castillo, segun nuestras noticias.

El jueves comenzará en el Senado el debate sobre el proyecto de indemnizacion a los franceses perjudicados por la guerra civil.

Los senadores elegidos por las universidades se han reunido esta tarde con objeto de ocuparse de asuntos que interesan a los institutos y escuelas de instruccion primaria.

La seccion curativa de medicina y farmacia del consejo de instruccion pública, que se reunió ayer en el ministerio de Fomento, ha negado lo solicitado por los farmacéuticos practicos de Cuba, los cuales pretendian seguir ejerciendo sus funciones sin el correspondiente título.

Asimismo se acordó hacer una propuesta de auxiliares de la facultad de medicina de Sevilla.

Vuelve a insistirse en la candidatura de Sr. Catalá para el obispado de Barcelona.

Creemos que el gobierno no ha acordado nada aun respecto a la provision de mitras vacantes.

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama oficial: «Ferrol, 10 (10:30 m.) A las ocho y 20 minutos de la mañana de hoy, ha sido ejecutado el reo Joaquin Gomez Gijunt.»

El Sr. Romero Robledo no regresará a Madrid, segun carta recibida hoy, hasta los últimos dias del mes.

Los Sras. Elvayen y marqués de San Carlos han redactado su voto particular sobre el proyecto de ley indemnizando a los franceses perjudicados por la guerra civil.

En un extenso y bien escrito preámbulo, esponen las causas de su disenso en el dictamen de la comision, y en lugar de este proponen la deliberacion del Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo unico. Se concede el crédito pedito con objeto de indemnizar a los súbditos de la nacion francesa perjudicados en sus intereses de re-

sultas de la última guerra civil de la Peninsula, para el solo caso de que despues de declarar el gobierno de S. M. de la republica francesa que desista de todas las reclamaciones que le tenia presentadas con motivo de los sucesos de Saída, y renunciar, por consiguiente a que se distribuyan entre los súbditos españoles de Argelia los 900000 francos que a este efecto están destinados, no renuncie, en natural reciprocidad, el gobierno francés a las 300000 pesetas de que trata el proyecto de ley sometido ahora a la deliberacion de las Cortes.

El dictamen del Senado 10 de abril de 1880. El marqués de Pazo de la Merced.—El marqués de San Carlos.»

Ha regresado a Madrid nuestro particular amigo el marqués de Valde-terrazo.

Tambien ha regresado el director del Progreso, Sr. Solis.

Esta tarde se ha dicho que un periódico democrático de la mañana que ha mantenido siempre una política muy independiente, acentuaría su oposicion al gobierno.

Ignoramos el fundamento de la noticia.

Se encuentra ligeramente enfermo el marqués de Cayo del Rey.

Como no es aun un hecho oficial el viaje a España de los reyes de Portugal, nada se ha dispuesto respecto a los festejos que hayen de celebrarse en el caso de que nos honren con su visita.

Cuanto sobre el particular dice un periódico de la mañana, lo dice por su propia cuenta.

SENADO.—Sesion del día 10 de abril. Bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, dió principio la sesion a las tres menos diez.

La concurrencia de senadores es escasa. El Sr. ELVAYEN se desda la tribuna sin voto particular relativo a la indemnizacion de los franceses perjudicados por nuestras contiendas civiles.

Se leen a gunas enmiendas al mismo proyecto.

El señor marqués de VILLAMEJOR pide una relacion de las leyes expedidas en Cartagena durante el sitio.

Queda admitido al ejercicio del cargo de senador D. Buenaventura Abarzuza y presta juramento.

Se reanuda el debate sobre el jurado. El Sr. MENA rectifica.

El Sr. GARDENAS rectifica tambien, censurando que se trate de implantar el jurado sin la preparacion debida, cosa que no se hace en ningun pais, a escepcion de Italia, de donde importa el ministro la base del jurado.

Dice que en Andalucía no llevarán los jurados su heroismo hasta condenar a los delincuentes, dada la arma que causa la existencia de la Mano negra.

Combate el proyecto, especialmente en lo relativo a la organizacion del jurado, y deduce que son preferibles los tribunales de derecho.

(La tribuna de la mesa se vé poblada de bellas y elegantes damas.)

Afirma que los jurados confundirán en su conciencia el hecho y el derecho, y que el resultado de la verdad, cuando el intento se trata de ocultar, exige grandes condiciones de inteligencia y no escaso conocimiento del mundo y de la vida, así como sagacidad y experiencia, condiciones que no poseen de ordinario sino las personas de las clases altas y judiciales.

Los clamores contra los proyectos de los tribunales de derecho parten de los litigantes; pero los clamores contra el jurado son de la opinion pública y de las personas imparciales.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al Sr. GARDENAS.

El partido que está en el poder ha hecho en la oposicion declaraciones favorables al jurado. Venir ahora a decir al gobierno que cumple su mision no planteario el jurado, es un acto de mala fe, de mala conciencia, y de mala fe.

La causa del fracaso del jurado en 1872 no está en el procedimiento, sino en la organizacion de tribunales que tenían personal insuficiente, que produjo el estancamiento de procesos.

Otras causas análogas contribuyeron a que el jurado no floreciera, tales como la guerra civil, la insurreccion cantonal, etc.

Atendiendo a las escitaciones de la magistratura española ha venido este proyecto a las Cortes, y en nada se diferencia la manera de plantear las cuestiones los jurados en Alemania y el proyecto que ahora se discute.

La oposicion impone a veces la obligacion de ser pesimista, y a esto se debe la alarma del Sr. GARDENAS por el estado de Andalucía. Se pondrá remedio al mal con otros medios, como el Código vigente, por medios sencillos, pero sin apelar a recursos extraordinarios.

En un párrafo brillantísimo por la ciencia penal que encierra, condena el criterio que aprecia el delito por el material, por lo esencial, por la cantidad y el modo, y en el período de su discurso hace apreciaciones sobre estadística de absoluciones en lo correccional en España y otros paises.

Rectifica el Sr. GARDENAS.

El Sr. VÍAS de la comision rectifica algunos conceptos del Sr. GARDENAS relativos a las leyes de la jurta encargada de hacer declaraciones de inmovilidad judicial, y refiere la historia de la legislacion en la materia, para demostrar que el Sr. GARDENAS no respeta derechos adquiridos a la sombra de la ley orgánica del poder judicial del Sr. Cánovas del Castillo.

Queda terminada la discusion de la totalidad de la materia empezada en los artículos del proyecto del jurado.

De la inoportunidad del debate se desprende que la prensa se contraria al Código de 1870, y esto es una contradiccion de ese partido, que, durante la oposicion, aseguró que jamás admitia dicho Código para los delitos de imprenta.

(Leo parte de un discurso del Sr. Balaguer en confirmacion de la aseveracion anterior.)

Lamenta que el partido constitucional resuelva las cuestiones políticas, económicas, sociales y religiosas en oposicion con sus principios, sus compromisos y promesas de gobierno.

Recordarán, dice, los señores diputados que cuando se discutio la ley de imprenta conservadora, fué elegido en las secciones un individuo del partido constitucional, que por cierto ocupó la presidencia de la mesa, y éste sostuvo que la prensa debía someterse al Código y al Jurado, pero no al Código del 70, que era durisimo, sino reformado.

Es decir, que el partido constitucional quería que no sucediese lo que ahora va a tener efecto, ó sea, que la prensa, mientras no se discute la reforma, va a estar sujeta a esa legislacion que entonces declararon durísima.

Se estendió despues en una serie de consideraciones, y recuerda discursos del señor Sagasta, para impugnar acerbamente al partido constitucional, al Sr. Sagasta y sus gobiernos, con notas de inconsecuencia, falta de fe, de moralidad política e ideales.

Habia del enfriamiento político del señor Navarro Rodrigo, enfriamiento, dice, que va siendo crónico, a pesar de los sudoríficos políticos que de cuando en cuando le aplica el Sr. Sagasta.

Sobre esta materia de política de imprenta presentó el Sr. González un proyecto, que debió parecerle tan malo al actual ministro de la Gobernacion, que se apresuró a retirarlo en cuanto se sentó en el banco, para presentar otro despues. Pero este tiempo ha sido afortunado, pues hebreo candidatos ministeriales que no se atrevieron a defender el proyecto en las secciones, al punto de presentar hoy su dictamen, que difiere del proyecto en su tesis, en su esencia y en sus fines.

El dictamen es una detrota para el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto. Allí tiene el Sr. Balaguer, presidiendo la comision, un discurso en su principio a formular voto particular.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto. Allí tiene el Sr. Balaguer, presidiendo la comision, un discurso en su principio a formular voto particular.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

De la inoportunidad del debate se desprende que la prensa se contraria al Código de 1870, y esto es una contradiccion de ese partido, que, durante la oposicion, aseguró que jamás admitia dicho Código para los delitos de imprenta.

(Leo parte de un discurso del Sr. Balaguer en confirmacion de la aseveracion anterior.)

Lamenta que el partido constitucional resuelva las cuestiones políticas, económicas, sociales y religiosas en oposicion con sus principios, sus compromisos y promesas de gobierno.

Recordarán, dice, los señores diputados que cuando se discutio la ley de imprenta conservadora, fué elegido en las secciones un individuo del partido constitucional, que por cierto ocupó la presidencia de la mesa, y éste sostuvo que la prensa debía someterse al Código y al Jurado, pero no al Código del 70, que era durisimo, sino reformado.

Es decir, que el partido constitucional quería que no sucediese lo que ahora va a tener efecto, ó sea, que la prensa, mientras no se discute la reforma, va a estar sujeta a esa legislacion que entonces declararon durísima.

Se estendió despues en una serie de consideraciones, y recuerda discursos del señor Sagasta, para impugnar acerbamente al partido constitucional, al Sr. Sagasta y sus gobiernos, con notas de inconsecuencia, falta de fe, de moralidad política e ideales.

Habia del enfriamiento político del señor Navarro Rodrigo, enfriamiento, dice, que va siendo crónico, a pesar de los sudoríficos políticos que de cuando en cuando le aplica el Sr. Sagasta.

Sobre esta materia de política de imprenta presentó el Sr. González un proyecto, que debió parecerle tan malo al actual ministro de la Gobernacion, que se apresuró a retirarlo en cuanto se sentó en el banco, para presentar otro despues. Pero este tiempo ha sido afortunado, pues hebreo candidatos ministeriales que no se atrevieron a defender el proyecto en las secciones, al punto de presentar hoy su dictamen, que difiere del proyecto en su tesis, en su esencia y en sus fines.

El dictamen es una detrota para el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

De la inoportunidad del debate se desprende que la prensa se contraria al Código de 1870, y esto es una contradiccion de ese partido, que, durante la oposicion, aseguró que jamás admitia dicho Código para los delitos de imprenta.

(Leo parte de un discurso del Sr. Balaguer en confirmacion de la aseveracion anterior.)

Lamenta que el partido constitucional resuelva las cuestiones políticas, económicas, sociales y religiosas en oposicion con sus principios, sus compromisos y promesas de gobierno.

Recordarán, dice, los señores diputados que cuando se discutio la ley de imprenta conservadora, fué elegido en las secciones un individuo del partido constitucional, que por cierto ocupó la presidencia de la mesa, y éste sostuvo que la prensa debía someterse al Código y al Jurado, pero no al Código del 70, que era durisimo, sino reformado.

Es decir, que el partido constitucional quería que no sucediese lo que ahora va a tener efecto, ó sea, que la prensa, mientras no se discute la reforma, va a estar sujeta a esa legislacion que entonces declararon durísima.

Se estendió despues en una serie de consideraciones, y recuerda discursos del señor Sagasta, para impugnar acerbamente al partido constitucional, al Sr. Sagasta y sus gobiernos, con notas de inconsecuencia, falta de fe, de moralidad política e ideales.

Habia del enfriamiento político del señor Navarro Rodrigo, enfriamiento, dice, que va siendo crónico, a pesar de los sudoríficos políticos que de cuando en cuando le aplica el Sr. Sagasta.

Sobre esta materia de política de imprenta presentó el Sr. González un proyecto, que debió parecerle tan malo al actual ministro de la Gobernacion, que se apresuró a retirarlo en cuanto se sentó en el banco, para presentar otro despues. Pero este tiempo ha sido afortunado, pues hebreo candidatos ministeriales que no se atrevieron a defender el proyecto en las secciones, al punto de presentar hoy su dictamen, que difiere del proyecto en su tesis, en su esencia y en sus fines.

El dictamen es una detrota para el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

En lo unico que el proyecto se parece al dictamen es en que tiene 21 artículos como éste.

Con esta victoria se ha contentado el gobierno, porque es contrario al proyecto propuesto.

El director de la Inguierda Dináscica ha prestado declaración esta tarde en las tres causas que se le siguen por los tres artículos publicados en dicho periódico con el título de La Mano Negra. El Sr. Fiori se ha declarado autor de dichos artículos, manifestando al señor juez que no empere su responsabilidad bajo la inmunidad del diputado, a fin de que los procedimientos continúen sin pedir permiso a las Cortes.

Brillantes y joyas, nuevos surtidos Carretas, 39, Guernseyo Sainz.

Llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio Goudron Guyot (Alquitran Guyot).

Las PASTILLAS GERANDEL. Cualquiera que sea el valor de un producto nuevo, su mérito no puede juzgarse más que por la publicidad. Pero se ha abusado tanto del reclamo bajo todas las formas, que el público ha llegado a desconfiar hasta de las recomendaciones más dignas de su confianza.

Las tisis vienes haciéndose cada dia mas frecuente, sin que de ella se vean libres ni las familias que parecen menos propensas. Esta triste enfermedad no es a veces más que la consecuencia de afecciones benignas en apariencia, pero que se han desdoblado al principio cuando tan fácil era curarlas. Hubiera bastado emplear entonces el alquitran. En efecto, es cosa constante que los vapores del alquitran, penetrando directamente en los bronquios y en los pulmones, ejercen sobre la inflamacion de estos órganos una accion rápida como saludable. Es precisamente el resultado que se obtiene con la nueva preparacion conocida por Pastillas Gerandel, que obran por inhalacion.

Estas pastillas, gracias a su feliz composicion, en vez de dirigirse inmediatamente al estómago, pueden conservarse en la boca hasta su completa disolucion, el aire que se respira durante la succion se carga de vapores de alquitran que transporta directamente a las vias respiratorias, sitio de las enfermedades que tanto importa combatir.

Además, estas pastillas disueltas en la saliva, forman un gargarismo de alquitran de los mas eficaces contra las afecciones de la garganta, de la voz, etc., y son las unicas pastillas de alquitran reconocidas por el jurado internacional de la esposicion universal de 1878 en Paris. El ministro de la Guerra ha ordenado en Francia el experimento en el Val de Grace, segun dictamen del consejo de sanidad de los ejércitos.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio de los baños de Zaldívar que insertamos en la cuarta plana.

Aparte el espectáculo de la infancia, no hay otro mas hermoso que el de una vejez robusta y majestuosa, cuando los nevados cabellos coronan una frente fresca aun y unos ojos animados por el fuego vital; este don, privilegio de algunos afortunados de la naturaleza solamente, puede ser obtenido por todos los ancianos recurriendo al «Jarabe» y el «Vino de Dusart», que introduce en su mirada economía el elemento fosfatado que necesitan, y les da nuevo vigor y vida nueva, sin causar ninguna efecto nocivo, siendo fácilmente aceptado por los estómagos propensos a la intolerancia.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 10.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS and ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Últimas noticias parlamentarias: Conforme habiamos anunciado, hoy se ha dado cuenta en el Senado del voto particular de los señores marqués del Pazo de la Merced y de San Carlos en la cuestion de Saída.

En otro lugar de esta edicion publicamos el texto del artículo del nuevo proyecto.

En el Congreso se han reunido las siguientes comisiones:

La de sanidad, que despues de examinar algunos dictámenes de oposicion, ha acordado renunciar todos los dias para ultimar a la mayor brevedad el informe sobre tan importante proyecto.

Es indudable que la comision acordará algunas alteraciones; pero es seguro que el proyecto pasará conservando el pensamiento que lo informa y que revela el progreso de este importante ramo de la administracion en nuestro pais.

Tambien se ha reunido esta tarde la subcomision de presupuestos que ha de informar al de la Guerra y Marina. El Sr. Orozco ha presentado una especie de contraproyecto, que la subcomision ha creído oportuno apiazar hasta que se halle presente el señor ministro de la Guerra.

Se ha invitado al ministro para el jueves, en cuya sesion se estudiarán con detenimiento las observaciones y enmiendas formuladas por el diputado militar.

Mañana se reunirá la comision de actas, para el examen de las recientemente recibidas en el Congreso.

La discusion sobre el proyecto de ley de policía de imprenta ha empezado hoy en el Congreso. Veán nuestros lectores el extracto.

El discurso del Sr. Esteban Collantes ha sido de enérgica oposicion al gabinete, y especialmente al Sr. Sagasta. El Sr. Balaguer, individuo de la comision ha contestado elocuentemente al diputado conservador, con razonamientos técnicos. El ministro de la Gobernacion terciara en este debate contestando la parte política del orador de la minoría.

Hay un continuado de comentarios sobre la eleccion de Sigüenza. Los candidatos que se han disputado el triunfo, señores Botia y Solis, han estado esta tarde en la sala de conferencias defendiéndose cada cual de los cargos que se formulan por los amigos del Sr. Martos y del candidato triunfante. Es indudable que esta acta dará lugar a serio debate en el seno de la comision y en el Congreso.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—8

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Leon Magno, papa y confesor.

Miércoles 10 de Abril de 1883.

Cuarenta Horas en Santo Domingo.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 11.—San Leon Magno, papa y doctor. San Isidro Labrador, predicador.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santo Domingo (Barrio de Salamanca) y habrá función de aniversario por la apertura del templo.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: esculptor señor brigadier don Rafael Corrales.

CHARADA

Es letra ni primera, letra segunda, una nota, tercera, y cuarta abunda, porque en el lodo se este picado mundo hay muchos lodo.

AVISOS PARTICULARES

CENTRO DE NODRIZAS Dr. Clemente, Infantes, 25, 2.

60, ALCALA, 60 TOLEDO PLAZA DE LA CABEZA. Coleto preparatorio para la academia general, dirigido por el comandante D. Agustín Montagut.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA

Madrid, Carretas, 7.

ROLDAN 35 CARRETAS 35

Ultimas novedades en cajas para todas y hanitos. Especialidad en caramelos.

A PAGAR EN UN AÑO

Muebles nuevos de todas clases, desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo.

AGUA DE AZAHAR

triple superior a 4 y 10 rs. botella. Gorguera, 17, Botica.

SE ARRIENDA LOCAL PARA

Industria. Ferraz, 74.

REUMA, GOTA

parálisis, relajación de tendones y dolores nerviosos. Los alivia en el acto y cura el Balsamo Davy.

DINERO

Sin comision ni gastos judiciales. Fomento, 18, porteria.

ALMONEDA VERDADERA

echa por los mismos dueños: grande rebaja de precios; se vende todo junto de 10 a 6. Alcala, 49 cuadruplicado 3.

COCHES

Se venden landós, berlinas, clarens, victorias, duques, charret, milores, jardineras, sociales, familiares, facones de señoras. Barrio de Argüelles, Mendizábal, 25.

AMA DE CRIA.—ROSA GARCIA

de 22 años, recien parida, desea criar en casa de los padres. Informar en, cañó de San Antonio.

MUEBLES Y SILLERIAS

Gran surtido de gabinetes y sillerias de sala, librerias y buros de rollos.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO

de casa. Panaderos 10, pl.

VENDE MILOR, CHARRET

y jardineria; facon, guarniciones. Barrio de Pozos, ronda del Conde-Duque, 7, de 10 a 4.

DINERO VERDAD

Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores. Pz. 6.

GRAN EXPOSICION

Muebles de tapiceria, chaniñerías y decoración de habitaciones 3, CANTANERA DE LOS ANGELES, 3

Sin Copal ni Mercurio

Curacion en las Eritrasias secretas DE CUBEBINA LECHAUX

En Madrid, José María Moreno Moreno Miquel, Francisco García Cestrillo.

SE VENDE LA CASA PRIMERA

Nueva 4. Informan en la misma

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE

de sirvienta para fuerza de la Península. Darán razon: c. de el Humilladero, núm. 18, cuarto 2.º núm. 1, derecha.

PARTICULAR: SE VENDE

clares de cinco luces, milord extranjeros, guarniciones, librerias, tejas, 1, cocheras.

DINERO SOBRE SUELDOS.

En la Península y Ultramar. Con sello a Blanco y C.º, travesía del Alameda, 3, pral. izquierda, de 10 a 12 y de 5 a 7.

CASA EN VENTA, NUEVA Y

bien construida, cinco bucos; Chamberi, calle del Castiño; pies 3600, renta 27000 reales; precio 46000 duros.—Para más detalles y tratar, Espoz y Mina, número 18.

LIQUIDACION. ULTIMOS

Idias, anaquelaria nueva y elegante. Espartaco, 32.

DINERO CON RESERVA A

Militares y empleados. Venetas, 4, ent.º izq. de 10 a 12 y de 5 a 7.

JARABE DEPURATIVO D'GIBERT. Remedia las eritrasias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc. que este Jarabe aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, mas activo y economico de todos los depurativos conocidos. Convenia a todas las edades y a todos los temperamentos de las personas de ambos sexos. PARIS, 31, CALLE DE CLEVER, Calle Poissoniere, 2. Remedia las eritrasias.

SE CEDE UN GRAN LOCAL. Ocesa esquina a la calle del Arrenal, con sotano y dos balcones a la calle, todo cuesta 18 rs. Informar en, plaza Mayor, 17, 1.

AMA DE CRIA JOVEN, PRIMERA

América, buena y abundante leche. Razon, plaza de la Cruz Verde, 11, tienda.

AMA DE CRIA PARA CASA

Ade los padres. Razon, Cabañeros, 9, pral. dcha.

SE NECESITA UN ESCRIBIEN-

te práctico en el ramo de imprenta. Luchana, 4, tienda. 1

HOTEL EN VENTA

Bueno, espacioso con jardines y cocheras. Salvador, 3, porteria.

VENTA DE CASA EN MADRID.

La número 8 de la calle del Ferro-carril, en el paseo de Las Delicias, facon en 4619 pesetas (cuarenta y seis mil ciento veintinueve pesetas) el 29 de abril actual, según el boletín Oficial de 26 de marzo último.

NODRIZA PARA CASA DE

Niños, montañesa, primera. Encomienda 9 comercio.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

una silleria en buen uso. Atocha, 20, 3.º

SE NECESITA UNA PROFESORA

para auxiliar de un colegio de niñas. Calle Mayor, 87, 89, pral. derecha, darán razon.

ALMONEDA DE MOBILIARIO

Carrera San Jerónimo, 21, 2.º

AMA DE CRIA, CALLE DE

Leganitos, 9, taberna. 1

CEDEN HABITACIONES. JARDINES

30, ultramarinos, razon.

SE VENDEN VARIOS EFECTOS

de los siglos antiguos y modernos vertical, Plaza de los Ministros, 2, 2.º izqda. 1

PROCEDENTES DE UNA GRAN

casa de Paris se liquidan las existencias de ropa blanca para señoras y niños y varios objetos de la más alta novedad a precios sumamente módicos. Mayor, 12 pral. de 9 a 12 y de 3 a 6.

OSTRADOR DE NOGAL.

Mproprio para sastrería modista etc era, y estantera de cristales. Valverde, 37, entresuelo. 1

AFINADOR DE PIANOS, PRE-

miado en varias exposiciones. Avisos, Valverde, 49, pral. 1

SE VENDE UNA CASA DE 1140

Spies. Razon, Relatores, 17, 1

SE CEDEN HABITACIONES

con asistencia ó sin ella. Jardines, 18, 2.º izqda. 1

CLASE ESPECIAL PARA LOS

proximos exámenes de la academia general militar. PRECIADOS, 81.

HABITACIONES CON O SIN

Arco de Sta. María, 11, 2.º 1

UN MATRIMONIO DESEA

una porteria. Travesía de Fúcar, 21, 2.º dcha, darán razon.—1

SE VENDEN TODOS LOS MATERIALES

de la casa en derribo. Atocha, 86. 1

AMA DE GOBIERNO DESEA

acomodarse. Calle del Postigo, 9, 2.º izqda. darán razon. 1

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

y señores arquitectos. Se compran casas para demoler, y se venden puertas, ventanas, rejas, balcones, hierro dulce, fundido, clavos, zinc, maderos, carros y cubas para riego, Ronda de Toledo, 6, Américas, el administrador dará razon.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES

de un titulo. Salud, 9, pl.

SE VENDEN TODOS LOS MATERIALES

de las casas en derribo, Mayor, del 40 al 48. 1

PROFESORA EN PARTOS.

San Vicente Alta, 18, 2.º.—Gabinetes reservados. 1

AMA SECA MONTAÑESA. INFORMAR

en, calle del Carmen, 4, porteria. 1

AMA PARA CASA LOS PADRES

de tres años, ayer llegó de Galicia, fresca. Humilladero, pl. int., 19.

SE VENDE UN CABALLO Y

Suna guarnicion de limonera. San Opropio, 6, cuadra. 1

COCINERO

Se necesita uno con buenos informes. Lusa, 22, pl. De 6 a 7.

BARCO, 23. PATATAS BLANCAS a 7 rs. arroba a domicilio.

ALMONEDA DE MUEBLES.—A Silleria de damasco, gabinete, camas doradas, espejos, armarío de luna y varios muebles. Hortaleza, 66, piso principal. 1

SE VENDE UN CAMION NUEVO para dos mulas, y se compra un carro valenciano ó tarriana para campo. Barrio Nuevo, 15, 2.º Informarán. 1

SE VENDE UNA TOGA. LEON Número 32, porteria.

INYECCION DE GRIMAULT Y G. MÁTICO. Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos y los menajes. Depósito en Paris, GRIMAULT Y C.º, 8, Rue Vivienne. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.º y el sello del gobierno francés.

ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID.

La direccion de un cuartillo de real por mil, acordado por ella para indemnizaciones de incendios y demas gastos sociales, en 31 de octubre de cada año, cuyo dividendo solo afecta a las fincas inscritas hasta dicha fecha. En su virtud procede verificar el pago, en el término de un mes que marca el art. 20 del reglamento, en casa del señor tesorero D. Pedro Ruiz de Velasco, calle Mayor, 23 y 24, en resuelto liquidada, de nueve de la mañana a una de la tarde, todos los dias no festivos, presentando al efecto el número de las pólizas. Madrid 4 de abril de 1883.—Los directores: T.—El marqués de Peñaflor.—José de Ortueta.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO

Especiales contra las dispepsias, catarro crónico del estómago, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólico nefrítico y hepático, litiasis úrica, albuminuria, diabetes sacarina, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias. Temporadas oficiales desde 15 de abril de 1883 y desde 1.º de setiembre a 31 de octubre. Informes y prospectos se facilitarán en la administracion de Marmolejo ó en la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

MUEBLES. PROGRESO, 5

Sillerias de setón a 1200 rs., de gabinete a 900. Armarios de luna a 900. Lavabos, espejos, entredoseros, chinceros, aparadores.

GOUDRON GUYOT ALQUIRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar los cuartos alquitranados y instantaneamente a los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: Vasta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR.—La casa L. FRERE & Co. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

AGUAS DE MARMOLEJO BICARBONATADAS-SÓDICAS-FERRUGINOSAS

sin competencia para la curacion de las enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias. Inmejorables para facilitar las digestiones y recomendable en extremo su uso en las comidas. Perfectamente embotelladas, se venden en las principales farmacias, fomento y resaca en la exposición de Burdeos 1882. MEDALLA DE ORO en la balneoclogia de Frankfurt 1881. Id. en la provincia de Bilbao 1882. Id. de BRONCE en la general de Paris 1878. Estas aguas son eficacisimas en las dermatosis, en las afecciones de los aparatos digestivos y respiratorios, en las enfermedades estomacales, hepáticas y reumáticas, sífilíticas y nerviosas, siendo preferibles a los baños de mar para las debilidades, el linfatismo y hasta para el raquitismo.

NO MÁS SANGRIAS con los preparados de acento y canchalonga.

Muy recomendados en las congestiones, apoplejia Vesal, pitor de garganta, ranqueras, sofocos, vahidos, etc. Enolutorio de acento y canchalonga, 10 reales frasco; el jarabe, a 6. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a Relatores.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE ZALDIVAR (VIZCAYA).

Agua sulfuro-salina alcalina, premiada por sus virtudes y condiciones especiales con la exposición de Burdeos 1882. MEDALLA DE ORO en la balneoclogia de Frankfurt 1881. Id. en la provincia de Bilbao 1882. Id. de BRONCE en la general de Paris 1878. Estas aguas son eficacisimas en las dermatosis, en las afecciones de los aparatos digestivos y respiratorios, en las enfermedades estomacales, hepáticas y reumáticas, sífilíticas y nerviosas, siendo preferibles a los baños de mar para las debilidades, el linfatismo y hasta para el raquitismo.

PRECIOS.

Fonda.—1.º mesa 24 rs.; 2.º id. 16. Habitaciones.—Las hay desde 5 reales hasta 20 según su mobiliario y situacion.

Bañerío.—Baños generales, 4 y 8 rs.; duchas, pulverizaciones, inhalaciones, etc., desde 3 a 12 rs.

A fin de que los beneficios resultados de estas aguas estén al alcance de todas las fortunas, los precios citados sufrirán un descuento de 25 por 100 durante los meses de mayo y octubre.

El viaje se efectúa por el ferro-carril del Norte hasta Bilbao y desde esta villa por el central de Vizcaya hasta Durango (1 hora 20 minutos) en cuya estacion hallarán los bañistas los carruajes del establecimiento que en media hora los trasladarán a él.

Las personas que deseen tener más detalles pueden dirigirse al medico director del establecimiento D. Luis M. Aguilera, Cid, 6, principal, Madrid, ó a su propietario D. M. M. Gortazar, en Bilbao.

Hierro Leras Desde los trabajos comunicados, a la Academia de Ciencias en 1840 y a la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1.º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2.º Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3.º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4.º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5.º No provoca estreñimiento; 6.º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7.º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas, produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas y da a la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfermedad.— Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe. Depósito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE ÉXITO ESENCIA DE ZARZAPARRILLA LABORATORIO 8 SALAS (CASTELLANA)

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª CARMEN SANTOYO de Echague, falleció en Vitoria en la madrugada del 11 al 12 de abril de 1882. R. I. P. Las misas que se celebren el día 11 en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo, hijos, madre, nietos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

EL SEÑOR D. ANDRÉS SOLER Y SEGURA coronel de infantería, caballero de la real orden de San Hermenegildo, de San Fernando, del Mérito militar y otras varias por méritos de guerra, ha fallecido a las ocho de la mañana del 10 de abril de 1883. R. I. P. El Excmo. Sr. Comandante general del real cuerpo de Alabarderos, jefe, su viuda D.ª Asunción Aldama, sus hijos D. Santiago y D.ª Margarita, su madre política, hermano, hermano político, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 11 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Lope de Vega, número 61, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche. No se reparten esquelas.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. LUIS VAZQUEZ DE MONDRAGON Y ENRIQUEZ, magistrado jubilado del Tribunal Supremo, ex-enador del Reino, caballero gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc., falleció el día 11 de abril de 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia de San Pascual por los señores sacerdotales adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomiendan a Dios.

ALMONEDA CON 50 POR 100 DE REBAJA SOBRE VARIOS DE LOS OBJETOS RESTANTES

SE VENDEN TODOS LOS OBJETOS DE ARTE, MUEBLES DE LUJO, ELEGANTES CORTINAJES Y RICOS RELOJES DE SOBREMESA CON O SIN CANDELABROS, ETCETERA, ETC. PALACIO DE ALTAMIRA 10, FLOR ALTA, 10

EL ILMO. SEÑOR D. MANUEL CAVEDO Y SERRADILLA contador decano del tribunal de Cuentas, etoetera, falleció el 12 de marzo de 1883. R. I. P. Todas las misas que se digan el 12 del corriente en la real iglesia de San Antonio de los Alemanes por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el alma del finado. Su viuda, hijos, hermanos políticos y sobrinos ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

REGIMIENTO CABALLERIA DE VILLARROBLEDO

El día 17 del actual, a la una de la tarde, tendrá lugar la venta en pública subasta de los caballos de desecho del expresado cuerpo, cuyo acto se verificará en el canton de Aranjuez, en el cuartel que ocupa el mismo regimiento. Lo que se pone en conocimiento del público por si hubiese alguna persona que desee adquirirlas. Aranjuez, 6 de abril de 1883.—El T. C. Comandante-jefe del regimiento, Fernando de Yoriastaciz.

EL ILMO. SEÑOR D. MANUEL CAVEDO Y SERRADILLA contador decano del tribunal de Cuentas, etoetera, falleció el 12 de marzo de 1883. R. I. P. Todas las misas que se digan el 12 del corriente en la real iglesia de San Antonio de los Alemanes por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el alma del finado. Su viuda, hijos, hermanos políticos y sobrinos ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

FIJARSE bien en los precios que tienen marcados las lamparas en nuestro bazar; ved tambien el gran surtido y co ejad modelos y precios de los de otras casas. Estamos seguros que vendemos este articulo a por los más baratos que el precio corriente. En ro ojos de p. red y sobremesa hay excelente surtido, y los precios muy arregiados. Gran bazar de Iba Esparza, 34, carrera de S. Jerónimo, 34

LA ILUSTRACION VENATORIA

Magnífico periódico de caza y pesca, con preciosos grabados. Cuesta 40 rs. a año, librande el importe a su administracion, en la oficina del Conservatorio, 5, Madrid.—Mídanse números de muestra, que se envían gratis.

PIANOS HENCARNAL, 33, PRAL.—NAVAS ESQUINA A LA DE SAN ONOBE Los célebres HONISCH (de Alemania) con clavijero y cuadro de hierro, sin rival en sonido y solidez, cuerdas cruzadas. Magníficos Chassagny, Pleyel, Caveau, etc., garantizados. Organos para capillas y salones. ALMONEDA.—SALUD, 21, pral.

NO PADEZCAN TOS Tomen las Pastillas pectorales del doctor Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Caja 3 rs. en las mejores boticas de España y extranjero.

—Recuerdo tambien entre ellos dije Hektor—al Geosauo, el Monitor, el Saurofalo... —Y otros, sí, pero que alargaría demasiado nuestra corta discusion. Las tortugas y aves acuáticas fueron tambien muy numerosas. Respecto a los peces que entonces poblaban los mares dulces y salados, eran en su mayoría de forma enteramente extraña a los que hoy conocemos, como lo atestiguan sus despojos orgánicos hallados en diversos territorios. —Y la vida vegetal, no se manifestaba en la época se unaria? —Sí, por cierto, y con un esplendor extraordinario. La flora fosil conocida, nos representa una vegetacion tres veces más rica que la de nuestros días. Depósitos hules de muchos pies de espesor y estan en considerable han sido formados por los restos de aquella flora. Plantas gramíneas, mirtáceas, palmeras gigantes, varias clases de helechos, cuya altura debió alcanzar más de 80 pies. —Y es o era en la época segunda, ría, cuando casi todas las plantas debieron vivir sepultadas bajo las aguas en terrenos pantanosos? —Sí, Edmundo, lo que nos prueba que entonces era la temperatura muy elevada sobre la superficie del globo. —Esta época se halla dividida en tres periodos: cretáceo, jurásico y carbonífero; y sus terrenos, llamados con los mismos nombres, son compues-

tos de rocas agregadas de calizas terreas, arcillas, margas, hulla, gres rojo, etc. —Pero... ¿me explicareis, querido tío, como han podido los nombres leer tan profundamente en las rocas y fósiles sin fechas, sus órdenes de existencia y formación? —Es muy justo, y así lo haré cuando termine os la lijera reseña de las épocas geológicas que nos han precedido. Heno en la época terciaria, tambien dividida en tres periodos, cada uno de los cuales ha presidiado al nacimiento de diversas especies de animales y vegetales; pero yo te las resumiré en una para ser más breve. Durante esta época los continentes abrazaron mayor extension. El calor central se dejaba sentir menos sobre la superficie, al paso que la corteza sólida adquiria más espesor, y ya los rayos solares vivificaban sus flores y sechaban el rocío de las plantas. —¿Decis que en esta época la tierra firme estendió sus dominios? Entonces, ¿que se hicieron de las aguas que antes los cubrían? —Es indudable, sobrino mío, que las convulsiones interiores del globo produjeron levantamientos y hundimientos en la corteza sólida, llenando de rugosidades la redondeada superficie primitiva, y como natural consecuencia, las aguas buscando su nivel corrían a parar en grandes cascadas y nuevos abismos, dejando en descubierto los terrenos elevados. Así, pues, los mares que antes cubria toda la tierra con un fondo de altura uniforme, no hicieron otra cosa que perder esta uniformidad conservando su volumen. Entonces tambien las fluviales salpicaron la tierra firme con multitud de lagos, rios y cascadas. Bajo aquel clima templado y en los frondosos bosques de palmeras, acacias y bambús, se multiplicaron rápidamente los mamíferos, pájaros é insectos. De la especie de los primeros, los Paquidactilos fueron los más numerosos y variados. El Paleotario y el Anoplotario, herbívoros, semejantes por sus formas tanto al rinoceronte como al caballo. El Macroterio, especie colosal de paquidermo de trompa corta y colmillos arqueados hacia el pecho. El Mastodonte, aun más parecido a nuestro elefante, tenia las defensas sumamente largas y rectas. —Y según Buffon, —interrumpió Hektor,—era seis veces mayor que el elefante. —Pero Buffon dijo esto fundándose en un cálculo erróneo, y hoy nadie duda de las dimensiones, y hoy nadie duda de que eran equivalentes a las de nuestros elefantes. Los fósiles de estos animales han sido hallados casi todos en América. Pertenecen tambien a esta especie las primeras familias de monos y crápidos cubiertos con cochas de tortugas, como el Glipodonte, el célebre Megalotio, mucho más

luminoso que todos, pues tenía cuatro metros de largo por tres de alto, y era casi cuadrado; su hoc